

## Documento básico 2

### Descripción básica del proyecto

#### A. SOBRE LA ENTIDAD

1. DATOS BÁSICOS						
Nombre de la persona solicitante (entidad o persona física)					NIF:	
2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE (trayectoria, objetivos y valores en los cuales se sustenta su actividad)						
Año de constitución:			Años en actividad:			
Objetivos:						
Valores:						
Igualdad de género en la entidad:						
Igualdad por razón de origen, contexto cultural o religión en la entidad:						
3. PRINCIPALES PROYECTOS Y/O SERVICIOS DESARROLLADOS. Principales proyectos realizados durante el año 2021						
Nombre del/los proyecto/s	Duración (en meses)	Entidades colaboradoras (si procede)		Beneficiarios directos por género (colectivo, barrio, distrito)		
4. BASE SOCIAL Y RECURSOS HUMANOS DEL/DE LA SOLICITANTE (*F-Femenino; M-Masculino, i NB-No binario)						
Número de personas asociadas per género*:	Femenino:		Masculino:		No binario:	
Número de personas asalariadas per género* :	Femenino:		Masculino:		No binario:	
Número de personas voluntarias per género* :	Femenino:		Masculino:		No binario:	
5. FINANCIACIÓN DE LA ENTIDAD						
<b>Ingresos y gastos del año 2021</b> (En caso de no disponer de los datos de cierre del año 2021, indíquese una previsión)						
Ingresos:						€
Gastos:						€
					Balance final:	€
Porcentaje de financiación propia respecto del total de ingresos:						%
Porcentaje de financiación privada respecto del total de ingresos:						%
Porcentaje de financiación pública respecto del total de ingresos:						%

## B. SOBRE EL PROYECTO PRESENTADO A SUBVENCIÓN

### 1. IDENTIFICACIÓN

Persona de contacto responsable del proyecto:		Teléfono o correo electrónico de contacto:	
Denominación del proyecto :			
Modalidad:		Formato:	
Lugar de realización:			
Otras entidades colaboradoras en este proyecto:			
Fecha de inicio del proyecto:		Fecha de finalización del proyecto:	
El proyecto debe llevarse a cabo dentro del año natural 2022			

### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Explicación general sobre el tema del proyecto y de las actividades:

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Antecedentes del proyecto, justificación de su necesidad, valores que promueve, etc.

### 4. PERSONAS DESTINATARIAS DEL PROYECTO

Breve descripción del colectivo destinatario del proyecto. Se debe describir, si procede, la participación del colectivo destinatario en el proceso de definición, ejecución y seguimiento del proyecto.

### 5. OBJETIVO GENERAL

Finalidad genérica del proyecto.

## 6. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Breve descripción sobre cómo se aplica la perspectiva de género en el proyecto presentado (objetivos, actividades, público destinatario, valores que promueve, metodología, etc.)

Considerar las condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres en la definición de los objetivos, las actividades y la metodología del proyecto.

Puede consultar más información en: [https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/manual\\_sobre\\_la\\_incorporacio\\_de\\_la\\_perspectiva\\_de\\_genere\\_i\\_mesures\\_digu.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/manual_sobre_la_incorporacio_de_la_perspectiva_de_genere_i_mesures_digu.pdf)

## 7. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA ECOSOCIAL, LA AMBIENTALIZACIÓN Y EL CONSUMO RESPONSABLE EN EL PROYECTO

Breve descripción de las acciones que incorpora el proyecto en sus diferentes fases (planificación, ejecución, evaluación, etc.) que maximizan los beneficios hacia la sociedad y el medio ambiente y minimizan los impactos negativos.

Ejemplos: el fomento de la alimentación sostenible, la ambientalización de eventos, el uso de energías renovables, la contratación y la compra sostenible de servicios y productos (incluida la economía social i solidaria y la compra local), el fomento del transporte público, la prevención de residuos, etc.

Puede consultar más información en: [https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/guia\\_entitats\\_-\\_criteri\\_perspectiva\\_ecosocial\\_2022.pdf](https://ajuntament.barcelona.cat/sites/default/files/guia_entitats_-_criteri_perspectiva_ecosocial_2022.pdf)

## 8. PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Breve descripción sobre cómo se aplica la perspectiva intercultural en el proyecto presentado (objetivos, actividades, público destinatario, valores que promueve, metodología, etc.)

Considerar las condiciones, situaciones y necesidades de personas de diversos orígenes y contextos culturales y/o creencia religiosa en la definición de los objetivos, las actividades y la metodología del proyecto.

Puede consultar más información en: [https://continguts-www.barcelona.cat/barcelonacultura/sites/default/files/guia\\_assessorament\\_entitats\\_perspectiva\\_intercultural.pdf](https://continguts-www.barcelona.cat/barcelonacultura/sites/default/files/guia_assessorament_entitats_perspectiva_intercultural.pdf)

## 9. PLAN DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Son las acciones indispensables para conseguir cada uno de los resultados, con los indicadores que medirán si se han alcanzado los resultados, las personas que participarán y las fechas de inicio y finalización de cada actividad. Se debe rellenar, como mínimo, un resultado y una actividad, con los agentes involucrados y las fechas de inicio y finalización. El resto son opcionales y en función del proyecto.

<b>Resultados esperados</b> Indique los productos o servicios que se generan de la intervención realizada.	<b>Indicadores de evaluación de los resultados</b> Criterios que permiten medir los resultados esperados	<b>Actividades propuestas</b> Descripción de las actividades realizadas.	<b>Agentes involucrados</b> Descripción de las personas involucradas en estas actividades	<b>Temporalización</b> Fecha de inicio y fecha de finalización de cada actividad
<i>"¿Qué se quiere conseguir?"</i>	<i>"¿Cómo se medirá si se ha conseguido?"</i>	<i>"¿Con qué actividades se llevará a cabo?"</i>	<i>"¿Quién participará en estas actividades?"</i>	<i>"¿Cuándo se harán estas actividades?"</i>

## 10. PLAN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO

### Metodología y organización de la comunicación:

Descripción de las acciones comunicativas, del mensaje que se quiere dar, del público objetivo y de los productos que se desarrollarán (carteles, dípticos, trípticos, banderolas, web u otros sistemas de difusión). Debe incluirse una como mínimo.

Acción comunicativa ¿Qué acción se hará?	Mensaje ¿Cuál es el mensaje?	Público objetivo ¿A quién va dirigido el mensaje?	Producto Carteles, dípticos, trípticos u otros programas de mano, banderolas, web u otros sistemas de difusión.

## 11. CRITERIOS ESPECÍFICOS

### Descripción de los aspectos del proyecto en relación con los criterios específicos de valoración de la modalidad a la que se presenta el proyecto

Hay que desglosar cada uno de los criterios y relacionarlos con el proyecto presentado. Los criterios de valoración están descritos en el documento de la convocatoria.

## 12. RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO

**Humanos** (Número de personas necesarias para el desarrollo del proyecto, número de horas y si es o no remunerado, por género)

Recursos propios a disposición del proyecto

Recursos ajenos para desarrollar el proyecto

**Infraestructurales** (locales, instalaciones, equipos técnicos para desarrollar el proyecto)

Infraestructuras propias a disposición del proyecto

Infraestructuras ajenas previstas en régimen de alquiler o compra para desarrollar el proyecto

**Materiales** (aquello que se tendrá que comprar o alquilar)

### 13. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO - PRESUPUESTO GENERAL <sup>1</sup>

**ATENCIÓN: Use tabulaciones o teclas de desplazamiento para introducir los importes (NO UTILICE LA TECLA INTRO)**

Gastos previstos	A. Recursos humanos (Nómina y Seguridad Social del personal fijo y eventual)			€
	B. Alquiler (de materiales, locales, infraestructuras, etc.)			€
	C. Suministros (electricidad, agua, gas, etc.)			€
	D. Comunicaciones (teléfono, correo, mensajería, etc.)			€
	E. Mantenimiento de edificios y/o instalaciones			€
	F. Adquisición de material fungible (de oficina, etc.)			€
	G. Transporte – mensajería			€
	H. Publicidad y propaganda			€
	I. Seguros			€
	J. Alojamiento y dietas			€
	K. Viajes y desplazamientos			€
	L. Trabajos realizados por empresas externas (También se deben especificar en el apartado 12. Por ejemplo: limpieza, seguridad, etc.)			€
	<b>TOTAL</b>			€
	(Desglose trabajos)			
	Trabajo 1:		Importe:	€
	Trabajo 2:		Importe:	€
	Trabajo 3:		Importe:	€
	Trabajo 4:		Importe:	€
	Trabajo 5:		Importe:	€
Trabajo 6:		Importe:	€	
Trabajo 7:		Importe:	€	
M. Otros gastos (No incluidos en los apartados anteriores. Igualmente se deben especificar cuáles en el apartado 12)			€	
<b>TOTAL</b>			€	
(Desglose gastos)				
Otro gasto 1:		Importe:	€	
Otro gasto 2:		Importe:	€	
Otro gasto 3:		Importe:	€	
Otro gasto 4:		Importe:	€	
Otro gasto 5:		Importe:	€	
Otro gasto 6:		Importe:	€	
Otro gasto 7::		Importe:	€	
<b>TOTAL DE GASTOS PREVISTOS</b>			€	
Ingresos previstos	A. Subvención municipal (importe solicitado en la instancia) <i>Es el importe solicitado en esta solicitud de subvención, tal y como se detalla en la instancia.</i>			€
	B. Otras subvenciones municipales para este proyecto <i>Es la suma de los importes solicitados para el proyecto en otras modalidades.</i>			€
	C. Subvenciones de otras administraciones <i>Total de subvenciones recibidas o solicitadas para este proyecto a otras administraciones</i>			€
	D. Aportaciones de entes privados			€
	E. Recursos propios de la entidad			€
	F. Taquillaje			€
	G. Cuotas de inscripción			€
	H. Venta de productos			€
	I. Publicidad y/o patrocinio			€
	J. Otros ingresos			€
	<b>TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS</b>			€
Balance final	<b>INGRESOS MENOS GASTOS</b>			€

<sup>1</sup> Los importes sombreados y con un recuadro no se tienen que rellenar manualmente; son fórmulas que se actualizan automáticamente



#### 14. PLAN DE REVALORACIÓN DEL PROYECTO

Aspectos o contenidos del proyecto que se podrían **reformular** en caso de que se produzca una disminución de los ingresos previstos.